



Instituto de Biomedicina de Sevilla, en el hospital Virgen del Rocío. :: sur

Salud y Economía lanzarán juntos la investigación biomédica

En puertas la elaboración de una nueva estrategia que fomente los grupos de excelencia y la formación

:: L. G.-S.

MÁLAGA. Los consejeros de Salud, Aquilino Alonso, y de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez Arellano, mantendrán nuevas líneas de trabajo comunes para potenciar la investigación biomédica, que es una de las apuestas más novedosas de la futura ley de garantía y sostenibilidad del sistema público de salud y también una de las patas de la construcción del nuevo modelo productivo con que la Junta de Andalucía quiere poner en pie el futuro económico de la comunidad.

Alonso y Ramírez de Arellano, que ya trabajaron juntos cuando uno era viceconsejero y el otro rector de la Universidad de Sevilla, quieren establecer líneas de actuación comunes en los próximos días, bajo la premisa de que «la investigación es riqueza», tanto porque de cada euro invertido

retornan otros cincuenta como porque «también es la salud del futuro, los tratamientos que hoy permiten cirugía ambulatoria, por ejemplo, son posibles gracias a la investigación que se hizo en el pasado», según Aquilino Alonso.

Alonso considera «básica» la apuesta por la investigación, tras su larga experiencia con fundaciones que trabajan en el ámbito de las ciencias de la salud. «La consejería lleva más de diez años en el desarrollo de diversos centros y ahora llega el momento. Como dice un colega, tenemos que dejar de ser los que tomamos la iniciativa para ser los líderes de las iniciativas». «Es una apuesta clara», insiste. «Estamos en proceso de acreditación del Instituto de Granada, tenemos el Instituto de Biomedicina de Sevilla, de participación conjunta de universidades y sistema sanitario, y de Córdoba, pero además hay otra cosa importante, la investigación forma parte de la apuesta por la nueva economía en Andalucía. Con la Consejería de Economía vamos a establecer trabajar en conjunto para desarrollar el sector».

La cuestión es el dinero: en el úl-

timo año, la Junta ha invertido directamente 72,6 millones, un 9% más que el año anterior, aunque Alonso dice que la cantidad total es difícil de calcular, pues en ella no se incluye el tiempo de investigación de los profesionales o los sueldos del personal. En los últimos cinco años, 2011-2015,

Investigación en atención primaria

Una de las novedades más destacadas es la convocatoria de investigación para profesionales de atención primaria, que está abierta a lo largo del año y que ha recibido ya 31 propuestas de trabajo, con participación de 206 profesionales. Se conceden a iniciativas con una duración máxima de tres años, que deberán desarrollarse en los centros de este tipo del SAS y los proyectos seleccionados recibirán fondos para los conceptos que necesiten y no puedan llevar a cabo en estos centros.

la Junta ha destinado a investigación 320 millones de euros. Con la nueva ley se busca como uno de los objetivos básicos conseguir fondos en las convocatorias competitivas: «La propuesta es que nosotros pongamos los mecanismos para que ellos puedan conseguir el dinero y el dinero de la Junta se ponga en cosas en las que no existe posibilidad que llegue dinero, como por ejemplo las enfermedades raras», indica el consejero de Salud.

La nueva ley de Garantía prevé desarrollar un Plan Estratégico de Investigación e Innovación en Salud, que se comprometerá a apoyar los grupos de excelencia en esta materia y a impulsar a otros emergentes, a llevar a cabo un plan integral de formación continua y de excelencia, además de trazar las líneas maestras en el campo de la investigación sanitaria. Andalucía cuenta para investigación con la red de hospitales, distritos de atención primaria, unidades de gestión clínica, etc., y con cuatro institutos de investigación, cuatro centros temáticos de investigación y una red de laboratorios GMP (del inglés Good Manufacturing Practice) y especializados.

